

ACCIÓN URGENTE

MUJER PREVIAMENTE REFUGIADA EN UCRANIA PODRÍA SER EXTRADITADA A RUSIA

El 4 de mayo, el Tribunal Superior de Casación y Justicia de Rumania tomará una decisión definitiva sobre la extradición a Rusia de una mujer chechena, Amina Gerikhanova. En 2016 viajó de Chechenia a Ucrania con su bebé huyendo de la persecución política. Vivieron juntos en Ucrania hasta principios de marzo de 2022, cuando se vieron obligados a huir de la invasión rusa. Amina Gerikhanova fue detenida en la frontera rumana a causa de una solicitud de extradición de Rusia y fue separada de su hijo de ocho años. El 18 de abril, el Tribunal de Apelación de Suceava autorizó la extradición de Amina Gerikhanova a Rusia. Su recurso de apelación sobre esa decisión está pendiente. De ser extraditada, Amina Gerikhanova correría un peligro real de sufrir tortura y otros malos tratos. Las autoridades rumanas deben rechazar la solicitud de extradición y brindarle protección internacional.

ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN ESTA CARTA MODELO

Lucian Nicolae Bode

Ministro del Interior

Minister of Internal Affairs

Ministerio del Interior

Ministry of Internal Affairs

Piața Revoluției nr.1 A, sector 1, București, Rumania

Persona de contacto: Dirección General de Asuntos Europeos,

Espacio Schengen y Relaciones Internacionales

Correo-e: svri.daeri@mai.gov.ro

Señor ministro:

Amina Gerikhanova es una mujer chechena que vivía en Ucrania desde 2016. Llegó junto a su bebé huyendo de la persecución política que sufría en Chechenia. El 13 de marzo, Amina, junto con millones de personas refugiadas, cruzó la frontera rumana huyendo de la violencia causada por la invasión rusa. Fue detenida en la frontera rumana debido a una solicitud de extradición de Rusia, y su hijo de ocho años fue internado temporalmente en un orfanato. El 18 de abril, el Tribunal de Apelación de Suceava autorizó la extradición de Amina a Rusia, a la espera de la inminente decisión final del Tribunal Superior de Casación y Justicia. En vez de hallar seguridad y protección, Amina Gerikhanova lleva más de un mes recluida en la prisión de Suceava y separada de su hijo, del que sólo ella está a cargo.

Las autoridades rusas han acusado a Amina Gerikhanova de participar en operaciones militares en Siria, pero esa acusación parece ser infundada. Durante el periodo en que presuntamente se encontraba en Siria, estaba viviendo tranquilamente en Ucrania sin ser acusada de ningún delito.

Incluso antes de la guerra entre Rusia y Ucrania, Amnistía Internacional recibía informes periódicos de desapariciones forzadas y tortura y otros malos tratos en Chechenia, y había documentado varios casos de ese tipo durante los últimos años.

Le instó a cumplir con sus obligaciones contraídas en virtud del derecho y las normas internacionales de derechos humanos, incluido el artículo 3 del Convenio Europeo de Derechos Humanos, y a detener la extradición de Amina Gerikhanova a Rusia, donde corre peligro de sufrir tortura u otros malos tratos, y a ponerla en libertad para que pueda seguir luchando por su derecho a buscar refugio y reencontrarse con su hijo.

Atentamente,

[NOMBRE]

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Amina Gerikhanova es una mujer chechena que vivía en Ucrania desde 2016, país al que huyó con su hijo pequeño tras sufrir persecución política en Chechenia. Amina Gerikhanova creció sin su madre, que en el año 2000 murió abatida a tiros por soldados rusos en la masacre de Novye Aldy. Es una madre soltera que ha estado criando a su hijo sola. Las autoridades rusas la han acusado de participar en operaciones militares del Estado Islámico en Siria de 2016 a 2018, aunque durante ese periodo ella estaba viviendo en Ucrania y no salió de allí en ningún momento. A su llegada a Ucrania, la fiscalía ucraniana recibió una solicitud de extradición de Amina Gerikhanova a Rusia, la examinó y la denegó. El 13 de marzo, junto con millones de personas refugiadas, Amina cruzó la frontera rumana huyendo de la invasión rusa. Fue detenida en la frontera rumana debido a una solicitud de extradición de Rusia, y su hijo de ocho años fue internado temporalmente en un orfanato. Posteriormente, un tío abuelo, que va en silla de ruedas, sacó al niño del orfanato. El 5 de abril, La Fiscalía General de la Federación Rusa envió a Rumania una petición formal de extradición. El 18 de abril, un tribunal rumano autorizó la extradición, sujeta a apelación, de Amina Gerikhanova a Rusia. Hasta la fecha, Amina Gerikhanova permanece detenida en la prisión de Suceava. Se encuentra en peligro inminente de ser extraditada a Rusia, donde estaría expuesta a sufrir tortura y otros malos tratos.

En casos similares, refugiados chechenos devueltos a Rusia han sido objeto de desaparición forzada, lo que confirma el peligro de sufrir tortura y otros malos tratos. Después del comienzo de la guerra entre Rusia y Ucrania y de la expulsión de Rusia del Consejo de Europa, Rusia dejó de estar obligada a observar el Convenio de Derechos Humanos y las personas de etnia chechena devueltas a Rusia corren un peligro aún mayor. Tras la invasión rusa de Ucrania, la situación de los derechos humanos en Rusia se ha deteriorado enormemente y hay incluso menos garantías de que se respeten los derechos de las personas extraditadas o deportadas.

Amnistía Internacional aborda periódicamente casos de devoluciones a la Federación Rusa, previstas o que se llevan a cabo, de personas de etnia chechena y otras personas que han huido del Cáucaso Septentrional. Entre esos casos figuran devoluciones desde Estados miembros del Consejo de Europa, como Francia, Hungría y Polonia. Las personas de Chechenia que anteriormente han solicitado asilo no tienen disponible ninguna otra alternativa de huida dentro del territorio de la Federación Rusa. La alternativa de huida interna no es una alternativa viable a la protección internacional para estas personas, porque el peligro real de persecución y otras formas de daños graves que afrontan emanan de las autoridades federales del Estado y, por lo tanto, se pueden aplicar a Chechenia y a todo el territorio de la Federación Rusa.

Devolver a Amina Gerikhanova a un país donde su vida y su seguridad corren peligro constituiría una clara vulneración de Rumania de sus obligaciones contraídas en virtud del derecho y las normas internacionales de derechos humanos, que consagran la prohibición total de la tortura y otros malos tratos, incluida la prohibición de enviar a cualquier persona a un lugar en el que estaría expuesta a sufrir dichos abusos, independientemente del presunto delito que haya cometido (principio de no devolución). Este principio es de aplicación a todas las personas, incluidas las que no están protegidas como refugiadas y las sospechosas de haber cometido algún delito. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos señaló categóricamente que poner en la balanza el riesgo de que la persona sufra daños si es expulsada del país y el riesgo que dicha persona presuntamente representa para la comunidad si no es devuelta es un planteamiento incorrecto e ilegal.

PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN: rumano, inglés

También pueden escribir en su propio idioma.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL: 24 de junio de 2022

Consulten con la oficina de Amnistía Internacional de su país si desean enviar llamamientos después de la fecha indicada.

NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: Amina Gerikhanova (femenino)